

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISAS DE LA COMPAÑÍA CULTIFER S.A.,
CORRESPONDIENTE AL 12 DE JUNIO DEL 2013**

En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy miércoles 12 de junio del año 2013, a las 15h00, en el inmueble ubicado en la vía a UCOM 2, donde funciona la compañía SIEXPAL S.A., se reúnen los accionistas de la compañía por sus propios derechos: Maura Cedeño Saltos, viuda de Cedeño, el señor : José Mariano Cedeño Cedeño, María Escolástica Cedeño Cedeño, Olga Florentina Cedeño Cedeño, José Tomás Cedeño Cedeño, Leonardo Antonio Cedeño Cedeño, Fernando Antonio Cedeño Cedeño, Letty María Cedeño Cedeño, Francisco Modesto Cedeño Cedeño, Oscar Alberto Cedeño Cedeño, José Iván Cedeño Cedeño, Marilene Mercedes Cedeño Cedeño; y, Silvia Acacia Cedeño Cedeño..

Preside la junta la señora Letty María Cedeño Cedeño, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como secretario el señor José Iván Cedeño Cedeño.

La Presidenta solicita al Secretario que constate el quórum asistente. El secretario informa que están reunidos el cien por ciento del capital social de la compañía CULTIFER S.A.

La Presidenta les propone a los accionistas de la compañía, reunirse en Junta General Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del comisario por el año 2012.**
- 2.- Lectura y aprobación del informe del gerente por el año 2012.**
- 3.- Conocimiento y aprobación de los balances de situación del estado de rendimientos, estados de flujos de efectivo. Conciliaciones del patrimonio, evolución del patrimonio, y las notas a los estados financieros; todo esto con aplicación de las Niifs.**
- 4.- Decidir sobre el destino de las utilidades.**

Al tratar el primer punto del orden del día se da lectura del informe de comisario presentado por la ingeniera Andrea Castillo Ramos, luego de lo cual el informe es aprobado.

A continuación los accionistas proceden a tratar el segundo punto del orden del día, se da lectura del informe del gerente el mismo que una vez finalizada su lectura es aprobado.

Al tratarse el tercer punto del orden del día, los accionistas analizan todas y cada una de las cuentas que conforman el balance de situación, el estado de resultados, los estados de flujos de efectivo, las variaciones patrimoniales, el estado de cambios en el patrimonio; y, las notas a los estados financieros, todos estos documentos que han sido elaborados en base a

las Normas Internacionales de Información Financiera, luego de lo cual los accionistas resuelven aprobar todos los estados financieros.

Como cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven aprobar el reparto de utilidades sugerido por el señor gerente en su informe anual de labores, propuesta que fue aprobada de la siguiente manera:

Utilidad del Ejercicio.....	USDS 2 354, 76
15% Participación de los trabajadores.....	" 353, 21
Impuesto a la Renta.....	" 1 424,44
10% Reserva Legal.....	" 57,72
Reserva Facultativa.....	" 519,39

Al concluirse con la agenda, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida es leída y aprobada por todos los accionistas en constancia de lo cual firman al pie. La señora Presidenta clausura la junta, siendo las 17h30.

f) Letthy María Cedeño Cedeño, **PRESIDENTA AD HOC**; José Iván Cedeño Cedeño, **SECRETARIO**, f) : Maura Cedeño Saltos, viuda de Cedeño, el señor ; José Mariano Cedeño Cedeño, María Escolástica Cedeño Cedeño, Olga Florentina Cedeño Cedeño, José Tomás Cedeño Cedeño, Leonardo Antonio Cedeño Cedeño, Fernando Antonio Cedeño Cedeño, Letty María Cedeño Cedeño, Francisco Modesto Cedeño Cedeño, Oscar Alberto Cedeño Cedeño, José Iván Cedeño Cedeño, Marilene Mercedes Cedeño Cedeño; y, Silvia Acacia Cedeño Cedeño..

CERIFICO: Que esta acta es fiel del original la misma que reposa en el Libro de Actas de la empresa., Santo Domingo, 12 de junio del 2013.


José Iván Cedeño Cedeño
SECRETARIO